

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 30 DE ENERO DE 2023.**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenos días a todos y a todas.

En términos de lo dispuesto por los artículos 10, Fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, con base en lo establecido en los acuerdos IEEM/CG/11/2020, IEEM/CG/34/2022, iniciamos la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le solicito a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Buenos días.

Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenos días. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la Comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buen día. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Por parte de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, licenciada Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Ernesto Reyes Calderón.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Del Partido del Trabajo, Actuario Prudencio Ricardo Ramos Arzate.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE:** Presente. Buen día a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Del Partido Verde Ecologista de México, licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y Consejero con derecho a voz y voto, así como también las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de la presente Sesión.

Asimismo, Presidenta, hago constar que se encuentran acompañándonos en esta Sesión Ordinaria, el licenciado Efraín García Nieves por parte de la Dirección de Administración.

**SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Presente. Buen día.

A sus órdenes.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

**JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Hola, buenos días. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
La maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Y el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Bienvenidas y bienvenidos.

Agradezco la presencia de quienes nos acompañan tanto de manera presencial en este recinto como de manera virtual.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, Fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y con lo establecido en el Acuerdo número IEEM/CG/11/2020, siendo las 11 horas con 17 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente Sesión.

Le pido a la Secretaria Técnica, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Y si me autoriza, doy cuenta también de la integración de la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:**

Buen día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Presidenta, el siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero Elección de Gubernatura, del 10 de noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023.
5. Informe de la Unidad de Comunicación Social sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero Elección de Gubernatura, del 10 de noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023.
6. Presentación de la Guía para la y el Funcionario de MEC Postal, Guía para la y el Funcionario de MEC Electrónica y el Escrutinio y Cómputo Paso a Paso MEC postal de los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

## 7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, Fracción IV; 13, Fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral, señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general?

De no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso, y si se cuenta con el voto de la Consejera y el Consejero para la aprobación del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera expresa si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano, por favor.

Presidenta, el Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones partidistas.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de esta documentación.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, que, si alguna no otorga el consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora, respetuosamente, a las Consejeras y Consejero manifiesten, levantando la mano, su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa de la lectura es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, pasemos al siguiente punto.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, el siguiente punto es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2022.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Está a su consideración esta Acta.

Si alguien tuviera alguna observación, estamos en primera ronda, si alguien quisiera hacer un comentario.

De no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del Acta señalada.

Tenemos el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión, manifiesten, levantando la mano, su aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2022.

El Acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido proceda con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**  
El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero, Elección de Gubernatura 2023, del 10 de noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, para poder hacer los comentarios a este punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Como he señalado, el periodo de este informe es del 10 de noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023. Y tenemos que en las acciones de difusión se realiza la campaña de distribución de impresos en actividades masivas, conforme a las vinculaciones que se han estado realizando.

Aquí tuvimos la participación del Instituto en el *Programa Héroes Paisanos*, y estuvimos presentes en los módulos, en diversos módulos de la entidad del 29 de noviembre al 18 de diciembre de 2022, esto en coordinación con la propia Secretaría de Relaciones Exteriores y con el Instituto Nacional Electoral.

En esta atención de los módulos tuvimos 634 personas atendidas, de las cuales, 110 eran migrantes, y familiares o amistades de los mismos encontramos 524.

En la campaña de distribución de impresos por órganos desconcentrados, tenemos también que se ha realizado una capacitación regional a las vocalías de las juntas distritales en las fechas del 17, 18, 20 y 21 de enero de 2023.

Y en la misma se les explicaron las actividades de difusión que tendrán que realizar en territorio estatal para promover este voto de mexiquenses en el exterior.

En la difusión de videos para pantallas públicas, tenemos que se tuvo acercamiento con instituciones públicas y privadas para la colocación de este material audiovisual, para difundir el voto de mexiquenses en el extranjero.

Y en el caso de la difusión de audios, se trabaja en la elaboración de guiones para la grabación de audios de perifoneo; y se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la inserción de un audio con el conmutador institucional para difusión de voto de mexiquenses residentes en el extranjero.

En cuanto a las actividades presenciales, las conferencias, pláticas o foros se tuvo la realización del primer *Foro El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero. Futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales*. Éste se realizó el 24 de noviembre de 2022.

Y también se tuvo la presentación del libro *El voto de los mexicanos desde el extranjero* del doctor Enrique Andrade González en el Auditorio Institucional. Esto fue el 15 de diciembre de 2022.

En acciones de vinculación con alianzas estratégicas locales, tenemos que se envió comunicado a los 125 ayuntamientos del Estado de México, de los cuales ya nos han respondido varios y nos han hecho la publicación de los banners de mexiquenses en el extranjero para poder difundir ese derecho.

Ahí tienen los municipios que ya nos hicieron favor de publicarlos.

En la vinculación para colocación de carteles, comentarles que ya se tiene el acercamiento y comunicación para distribución de material promocional en la Red Familias Migrantes Mexiquenses en el Estado de México; y también se está haciendo vinculación para poder colocarla en ferrocarriles suburbanos.

En actividades de vinculación con alianzas estratégicas internacionales, se hizo la vinculación para distribuir material con el Director de Comunicaciones y Relaciones Comunitarias en la ciudad de Huntington Park, en el sur de California.

También se realizó vinculación con el Presidente de la *Red de Familias Migrantes Mexiquenses de California*.

En otro tipo de vinculaciones en actividades en el extranjero, se solicitó a la Unidad de Comunicación Social agendar entrevistas de vinculación con medios nacionales e internacionales.

En estas acciones de comunicación social, también utilizamos nuestro centro de orientación electoral en donde se ha colocado en el bot del propio COE una opción sobre el sistema de registro para votar desde el extranjero.

Y en cuanto a las plataformas digitales, tenemos nuestro minisitio que les invitamos a visitar, está en la página institucional del IEEM, y la misma se ha

estado pues monitoreando para ver cómo va la difusión. Pero también se va actualizando conforme a las actividades y eventos que se realizan.

En otras actividades adicionales, tenemos el seguimiento a los trabajos con el grupo de trabajo de voto de los mexicanos residentes en el exterior que se tiene con el INE; se ha hecho una consulta al INE de estadísticos de mexiquenses en el extranjero sobre la credencialización y residencia, y sobre material para voto electrónico.

Se ha estado enviando la comunicación a todos los integrantes de esta Comisión y de Consejo General sobre los cortes semanales de actualización del listado nominal de residentes en el extranjero, el tablero dinámico.

Al día de hoy, llevamos tres mil 944 personas inscritas en este listado nominal, y pues se hacen las gestiones para la celebración de las sesiones y reuniones de trabajo de esta Comisión, y el seguimiento al voto de mexiquenses en el extranjero a este (...)

Se da seguimiento también al contenido, producción y edición de videos para pantallas, y la logística para el segundo foro de mexiquenses en el extranjero, además de las capacitaciones a vocalías.

Eso sería cuanto sobre este informe y el periodo de referencia, Presidenta.

Y para informar que se ha unido a los trabajos de esta Comisión el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación de este informe, con fundamento en los artículos 10, Fracción VII; 11, Fracción XV; 12, Fracción II; 13, Fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz, hacer alguna observación o comentario?

Con todo gusto, tiene el uso de la palabra la representante del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Hola, muy buenos días a todos.

Gracias, Presidenta, con su permiso.

Solamente una pregunta, en la invitación que se le ha realizado a los ayuntamientos, ¿a qué área ha sido enviada esta información?, ¿quién la recibe, Secretaría?, ¿cómo está funcionando y qué es lo que se les pide en ese documento?

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias a usted.

Para responder, tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Gracias.

En un primer momento, toda la comunicación se mandó a las presidencias municipales, sin embargo, de quienes nos han estado contactando ya les derivan la información.

Hay ayuntamientos que tienen una oficina que ve asuntos migrantes; hay ayuntamientos que nos derivan con la Secretaría Técnica o con la Secretaría del Ayuntamiento.

Entonces, en un primer momento, fue contacto directo a la Presidencia, y ya ellos están derivando esa comunicación, pero bueno, a través también de los órganos desconcentrados queremos volver acercarnos para ver cómo van las peticiones con los demás ayuntamientos.

Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

En segunda ronda, ¿alguien quisiera hacer alguna observación?

De no haber observaciones a este informe y respecto de este punto, lo tenemos por presentado.

Le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Presidenta, el siguiente punto es el número cinco, y corresponde al Informe de la Unidad de Comunicación Social sobre el seguimiento al Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataforma Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA**

**IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Para la presentación correspondiente, le cederé el uso de la palabra a la maestra Mónica Argelia Mendoza, quien es la Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA**

**MENDOZA SALGADO:** Gracias, Presidenta.

Bueno, inicio en el periodo reportado del 10 de noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023.

En cuanto a boletines de prensa, se realizaron y remitieron a los representantes de los medios de comunicación tres boletines de prensa, concernientes a la promoción y difusión del voto de los mexiquenses que residen en el extranjero, específicamente el 170, el 180 y el 188 con los títulos de:

*Consejera Vaquera destaca la importancia del voto de mexiquenses residentes en el extranjero.*

*El segundo, Encabeza IEEM Foro El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero. Futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales.*

*Finalmente, Invita IEEM a visitar el minisitio dedicado al voto mexiquense en el extranjero.*

En cuanto a entrevistas, se gestionaron y atendieron cuatro entrevistas con medios de comunicación, para la promoción y difusión del voto de los mexiquenses que residen en el extranjero:

Una, el 22 de noviembre del 2022 en *Criterio Noticias*, Uniradio en el 99.7 del FM.

El 13 de diciembre de 2022, la maestra Karina Ivonne Vaquera en *Línea Abierta*, en Radio Bilingüe.

El 13 de enero de 2023, la maestra Karina Ivonne Montoya, Consejera Electoral, en el 93.3 Noticias en esa radio.

Y finalmente, también una entrevista para la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya en *AMX Noticias Vespertino*, de Mexiquense Radio en el 91.7 del FM.

En cuanto a diseño, a servicios de diseño gráfico, con el objetivo de desarrollar la gráfica visual de los eventos y actividades que realiza el Instituto, con relación al voto de los mexiquenses residentes en el extranjero, se realizaron los siguientes servicios de diseño y aplicación de imagen:

El primero, fue el diseño de 18 *stickers* para ser enviados vía WhatsApp, a fin de invitar a las y los mexiquenses que viven fuera del país a tramitar su credencial para votar y a registrarse en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, a fin de que puedan votar en la Elección de Gubernatura 2023.

Esos son una muestra de los *stickers* en inglés y en español también.

En cuanto a lo siguiente que se realizó en el Departamento de Diseño Gráfico, específicamente en cuanto a piezas de comunicación impresas, se imprimieron 30 carteles para la difusión de la presentación del libro “*El voto de los mexicanos en el extranjero*”, se imprimieron seis mil separadores con tres versiones distintas para distribuir en el operativo *Paisano*, se imprimieron también seis mil postales en tres versiones para distribuir en el operativo *Paisano*, y también se imprimieron dos mil folletos para distribuir en el mismo operativo.

Y en la siguiente es una muestra de lo que se imprimió y se trabajó en el Departamento de Diseño Gráfico, y seguimos en la misma línea de diseño gráfico también.

En cuanto a materiales de difusión, se imprimieron 30 carteles para la difusión del Foro Tejupilco “*El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el*

*extranjero: futuro y alcances de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales.*

Hasta ahí en cuanto a diseño gráfico.

En cuanto a la labor de CEPAV, en la elaboración de piezas de comunicación y cobertura de eventos, a través del centro se realizaron las siguientes acciones:

El 9 de noviembre se transmitió el programa *Detrás de tu voto*, con nuestra invitada que fue la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, y el tema fue *Voto de mexiquenses residentes en el extranjero*, con la conducción de Kathya Soto en Uniradio.

El 24 de noviembre, se dio cobertura con servicios audiovisuales al Foro *El ciclo migratorio de mexiquenses residentes en el extranjero*, que se realizó de manera presencial en el municipio de San Felipe del Progreso.

También el 15 de diciembre de 2022, se dio cobertura y se realizó la transmisión de la presentación del libro *“El voto de los mexicanos desde el extranjero”*, escrito por Enrique Andrade González, exconsejero electoral del INE, y se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto.

Del 13 al 17 de enero de este año, se realizó la producción de una cápsula de video para promover el registro de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

En el mismo periodo también, se trabajó en la producción de una cápsula de video para promover el trámite de la credencial para votar desde el extranjero.

Del 17 al 18 de enero se trabajaron en dos cápsulas, una de video para promover el registro en la Lista Nominal de Electores como parte de nuestra campaña; y otra más, para promover la participación en la Elección de Gubernatura desde el extranjero, como parte de la campaña que la Unidad de Comunicación Social desarrolla.

En los mismos días del 17 al 18 de enero, se produjo una cápsula de video para promover las modalidades del voto desde el extranjero en la Elección de Gubernatura 2023, como parte de la campaña que realiza la Unidad de Comunicación Social.

Finalmente, en temas de redes sociales, del 10 de noviembre de 2022 al 20 de enero de 2023, se difundieron en las redes sociales institucionales de Facebook, Twitter e Instagram, diversos materiales para invitar a las y los mexiquenses que viven fuera del país a tramitar su credencia y a registrarse en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.

En total, en Facebook se realizaron 215 publicaciones, que nos dieron un total de 190 mil 818 impresiones y dos mil 902 interacciones.

En Twitter también se realizaron 215 publicaciones, que nos dio como resultado 61 mil 263 impresiones, y un total de mil 682 interacciones.

En Instagram se realizaron 209 publicaciones, para un total de 25 mil 443 impresiones y mil 99 interacciones.

Tenemos ahí algunos ejemplos de las redes sociales.

Y eso sería todo.

Es cuanto, Presidenta, gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, maestra Mónica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la presentación de este informe, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II; 13, Fracción VI; 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, si alguien desea hacer uso de la palabra, está abierta la primera ronda.

Y permítanme intervenir también en esta primera ronda, porque el tema de la difusión que nosotros estamos obligados a hacer, y que además tenemos un Programa Específico de Difusión, Vinculación, Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero para esta Elección de la Gubernatura es muy importante.

Y quisiera hacer algunos comentarios a este informe que ha hecho la maestra Mónica Argelia, quien es la Titular de la Unidad de Comunicación Social.

Me llama la atención que en las entrevistas, pues hay cuatro entrevistas que se reportan las cuales fueron dadas por esta Presidencia, pero me parece que lo que tenemos que hacer y lo que había venido haciendo siempre este Instituto es generar entrevistas para todos los integrantes de la Comisión.

De manera muy clara, me gustaría sí solicitarle, maestra Mónica, que en estas entrevistas que se lleven a cabo se incluya a todos y cada uno de los integrantes, de mis colegas, la Consejera Paula, el Consejero Francisco, para que el informe que se presente, si bien su servidora preside esta Comisión, para mí es muy importante que nuestros colegas también formen parte de las mismas, y que no se pueda llegar a pensar que es una decisión unilateral de la Presidencia, porque no lo es.

Y que sí es importante que se busquen medios de comunicación, no solamente locales, es otra de las observaciones que yo tengo a este informe, no estamos teniendo entrevistas con medios extranjeros, las entrevistas que se han generado han sido muy importantes, pero nosotros tenemos población primaria, secundaria y terciaria, y nuestra población primaria está encaminada a buscar a quienes se encuentran en el extranjero y puedan ser registrados.

Estoy viendo que en el informe estamos un poco, en la parte de Comunicación Social sí retrasados en este tema, y es un llamado, por favor, a la Unidad de Unidad de Comunicación Social porque, desde esta



Presidencia y desde la Secretaría Técnica, hay oficios desde el 25 de octubre del 2022, el 118 por ejemplo, en el que se solicitó la elaboración de diferentes materiales de difusión referentes a *Preguntas Frecuentes del Voto de las y los mexiquenses*, para que pudiéramos explicar cómo es este proceso de poder registrarse, de credencializarse, porque el tiempo que tenemos cada vez es menor, ya vamos hacia, el 10 de marzo es la fecha, y esto fue desde el 25 de octubre.

También se solicitó que se considerara una propuesta, una jornada de preguntas en YouTube para poder dar respuesta a estas inquietudes, y proyectar una agenda de las giras en el extranjero que forman parte del propio programa, para que se conozcan al interior de esta Comisión que, incluso, yo recuerdo que en la Primera Sesión la representante de Acción Nacional nos hacía comentarios muy pertinentes y valiosos respecto de cuál es la incidencia que nosotros queremos tener para nuestros mexiquenses que radican en el extranjero.

Entonces, si bien es cierto, también hay que mencionar que la Titular y la Unidad de Comunicación Social ha dado propuestas en estos temas, necesitamos que se puedan ir concretando y que sean mucho más eficaces estas respuestas, y sobre todo esta difusión por el tiempo que tenemos. La credencialización estará hasta el 10 de marzo, la credencialización es permanente pero para poder ser parte de la lista es hasta el 10 de marzo, hay un gran trabajo que se hace por parte de la Secretaría Técnica, sí es cierto que haya también estas dos cápsulas, pero fueron hechas por la DPC.

Entonces, sí quisiera exhortar a la Titular de la Unidad de Comunicación Social que pueda apoyarnos con estas entrevistas que hemos solicitado a



nivel extraterritorial, es decir, hay radio, hay YouTube, estamos diciendo que podemos hablar en estos medios de comunicación para todos los, para mis colegas, para su servidora y para la Secretaria Técnica, por supuesto, ponerle un mayor énfasis a esta difusión, que sea con ya una calendarización muy específica que pueda presentarnos, y que no esperemos, le solicitaría atentamente, si también así lo consideran y no tienen inconveniente mis colegas, que nos pueda mandar un informe antes de que lleguemos a la siguiente comisión, para poder informar a las representaciones de lo que se está ya haciendo porque, insisto, sí se han presentado propuestas pero ya hay que materializarlas, porque si no el tiempo nos va... pues vamos sobre tiempo ya con estos oficios que han sido enviados tanto por esta Presidencia como por la Secretaría Técnica.

Y también hay otro tema que nosotros solicitamos, que es la inclusión de videos o la generación de videos en idioma inglés, sobre todo para la comunidad que se encuentra en Estados Unidos, tampoco se nos han presentado y evaluado, hay que darle seguimiento a estas propuestas porque se mandaron apenas hace un par de días para poder conocerlas.

Pero, pues prácticamente, tenemos, todos sabemos que el proceso electoral es muy dinámico y tenemos que ir con ese paso veloz que se requiere para hacer la difusión y que no lo estamos encontrando en la Unidad de Comunicación Social en este momento, pero que, sin embargo, creo que está la intención de poder hacerlo y de poder sí ya materializarlo en lo próximo.

Estos serían los comentarios que yo tendría que hacer al respecto.

Maestra Mónica, le pediría, por favor, que sí pudiéramos ya poner mucho énfasis en estos videos, en estas cápsulas, en esta agenda de buscar las entrevistas para que mis colegas, su servidora, la maestra Liliana podamos estar explicando.

Usted ya nos presentó, también hay que decirlo, nos presentó una lista con medios de comunicación que tiene ya enlistados de qué programas, y hay que hacer contacto ya con ellos.

Y también en esta propuesta que se hace estaremos dando a conocer la propuesta que también nos hizo para estas pues entrevistas, que pudieran ser presenciales si se diera el caso de hacer esta visita en su momento. Pero que podemos ahorita ganar tiempo haciéndolas a través de vía telefónica, por YouTube.

Creo que todos los medios digitales nos vienen muy bien para eso y sería lo que yo tendría que comentar en esta primera ronda respecto al informe que se presenta, porque las impresiones también nos dan pues una cuantificación de lo que se va dando el *like* y de los que van interactuando. Pero tenemos ahí que llegar a nuestro público primario, y nuestro público primario está fuera del territorio mexiquense.

Tiene el uso de la palabra la representante de Acción Nacional en primera ronda.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** No sé cómo se prende, ¿pero sí me escuchan?, gracias.

Gracias.

Con su permiso, Presidenta.

Bueno, en primer término, con mucho respeto comentar que no podemos estar trabajando a prueba y error; vamos contratiempo.

Como lo habíamos comentado anteriormente, esta Comisión para todos nosotros es un reto, porque, desafortunadamente, nuestros hermanos migrantes no les interesa votar, no les interesa votar porque ya lo comentamos que se tuvieron que ir del país porque simple y sencillamente no han encontrado oportunidades de trabajo.

Entonces, dicen “bueno, ¿pues para qué voy a votar en un país donde no me cobijó cuando yo lo necesité?”.

Pero creo que todos mis compañeros integrantes, su servidora, como ustedes, estamos comprometidos y hemos estado trabajando de una manera institucional, independientemente de nuestras preferencias, ideologías políticas, su servidora ha estado compartiendo y muy puntual, muy, muy puntual siguiendo de cerca cada una de las publicaciones que se hacen tanto en Instagram como en Facebook de la página oficial del IEEM.

No me voy al INE, al IEEM.

Entonces, sí me atrevo a comentar que como he estado siguiendo puntualmente, nuestras interacciones, al decir nuestras me refiero al IEEM

como parte de esta Comisión, no rebasan las más de 50 impresiones, reacciones, mejor dicho, por publicación.

Tenemos que buscar otros mecanismos para hacerlo llegar.

En este sentido, yo sugeriría y pediría muy respetuosamente, en el caso de los *stickers*, a mí se me hace una muy buena idea, pero háganoslo llegar. O sea, no tiene ningún caso que se queden solamente en Comunicación Social si nosotros, como representantes de cada partido, estamos comprometidos a hacer llegar la información.

No voy a compartir un *sticker* del PAN, o sea, a mí me interesa que la gente vote, que ejerza su voto, ya en su momento cada uno de nosotros con las áreas correspondientes trabajará en esa parte.

Pero si a nosotros, que somos los interesados en que esta votación crezca, y no nos los hacen llegar, pues es muy complicado que nosotros avancemos en este tema.

En otro punto, haría yo un especial énfasis en algo que comentó muy acertadamente nuestra Consejera Presidenta ahora en el foro de Tejuzilco. No estamos tomando en cuenta que nuestros hermanos migrantes no quieren votar, porque para ellos les preocupa mucho el estatus migratorio, el ser regulares o irregulares. Tienen miedo.

O sea, ellos piensan que al solicitar el INE, nosotros como que vamos a dar una información a las embajadas para que Migración los tenga identificados y los deporten.



Entonces, creo que esa parte sería bien, bien importante, tanto en los carteles que comentan como de manera digital, podemos decirle “a ver, hermano mexiquense, hermano migrante, no te preocupes, o sea, lo que estamos haciendo es defendiendo tu derecho político electoral para que tú puedas ejercer tu voto, y no te preocupes porque esta información es de México. No estamos buscando que te deporten, ni nada por el estilo”.

Creo que eso si no le ponemos la importancia que se le requiere, pues las cifras, los informes que ustedes nos han enviado van muy por debajo de lo que nos gustaría. Hasta donde me quedé, creo que era al menos de siete mil mexiquenses registrados para, cinco mil, ¿no?, creo, cinco mil, para poder votar de 97 por ciento que tenemos de... exactamente, allá en Estados Unidos.

Entonces, pues ésas serían mis sugerencias respetuosas. Creo que tanto mis compañeros como yo, reitero, estamos en un ejercicio de un trabajo en equipo, de un trabajo institucional, no venimos a atacarnos ni mucho menos, sino, vaya, a hacer un precedente para que cada elección pues esto vaya creciendo.

Es cuanto.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, representante, señora representante del Partido Acción Nacional.

Como bien lo dice, es un gran reto para todos, para las representaciones y para este Instituto.

Y tomando en consideración lo que ha dicho, le solicitaría, si mis colegas no tienen inconveniente, porque también así lo hemos solicitado, es que desde hoy se comparta por las vías conducentes: WhatsApp, vía correo electrónico, que se puedan descargar, estos *stickers* a todas las representaciones y, por supuesto, a todos los integrantes del Consejo General para que podamos difundirlos a todos y todas.

Estamos en tiempo y podemos hacer ir remontando estos datos que la cuenta sí es compleja en función del número de credencialización, y también, estos también, hay que decirlo, este dato de los más de 54 mil de credencialización son los trámites, los trámites que se han solicitado, porque hay muchas credenciales que no se han entregado porque el INE se le entrega personalmente al Titular.

Entonces, también hay que decirlo, tenemos un número que de 2017 a la fecha sí ha ido en incremento; de 365 personas que se inscribieron, ahora tenemos casi cuatro mil.

Entonces, es un gran avance, sin embargo, tenemos que seguir pues posicionando este tema de los derechos, y que la Titular de la Unidad de Comunicación Social, en conjunto con la Secretaría Técnica, puedan tomar esta parte que ha referido de lo que ha resultado de los foros, porque eso también nos ayuda a ver por qué no están acercándose, y cómo podemos

nosotros, a través de un mensaje cercano, decirles que nuestro interés es proteger y tutelar, garantizar y materializar sus derechos humanos.

Entonces, se estaría enviando esta información de los *stickers* para que todos podamos también difundirla, y por supuesto que tendremos mayor énfasis. Pero es cierto, muchos no se han entregado porque van una, dos, hasta tres veces, y a la tercera, si no los encuentran, también para quienes nos ven en la red ahorita.

Entonces, ya se regresa a México, pero quien se encuentra en el extranjero, habla INETEL, y le vuelven a enviar la credencial, no se destruye inmediatamente.

Son tres visitas y todavía una vez que está aquí en México pueden solicitar que se puede enviar de nueva cuenta para que puedan ellos tenerla.

¿Alguien más en primera ronda?

Ah, vamos a dar cuenta, con todo gusto, maestra Mónica, le damos el uso de la palabra, nada más permítanos que la Secretaria Técnica nos pueda actualizar en la integración de la mesa.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Gracias, Presidenta.

Ya tiene unos minutos que se ha unido a los trabajos de esta Comisión por parte del Partido de la Revolución Democrática, César Enrique García Ayala.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA:** Buenos días. Gracias.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Y también del partido Nueva Alianza Estado de México, Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS:** Buenos días. Presente.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Tiene el uso de la palabra la Titular de la Unidad de Comunicación Social, la maestra Mónica Mendoza.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Gracias, Presidenta.

Se atienden todas las recomendaciones. Solamente poner aquí, exponer en la mesa que dentro de todas las gestiones que se han realizado con medios internacionales, ahora tenemos el acompañamiento también del área de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral, con quienes ya hemos tenido acercamientos, justamente, para impulsar esta estrategia conjunta de promoción y de difusión en medios particularmente de Estados Unidos, de las ciudades referidas: Chicago, Dallas y Los Ángeles.

Y también para decirles que estamos gestionando algunas entrevistas; lamentablemente no depende tanto de nosotros, sobre todo cuando son medios tan grandes como Univisión, como Telemundo, pero se ha estado gestionando desde hace más o menos un mes.

Y por otro lado, hemos generado videos, tanto generales para un segmento de población amplio, pero también específicos para TikTok específicamente, que van enfocados a una población más joven que también fueron entregados a... lo revisamos, pero están ya entregados al área de la Secretaría Técnica me parece, pero si no, también los podemos compartir para que ustedes los puedan ver.

Esos videos, tanto para redes como específicamente los de TikTok, son bilingües, son de contenido bilingüe y obviamente están, particularmente los de TikTok tienen un lenguaje mucho más común a los más jóvenes y estamos trabajando constantemente para que se generen estas entrevistas y esta difusión, como lo ha indicado la Presidenta de la Comisión, específicamente en medios internacionales y les estaremos informando al respecto.

Gracias.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias, maestra Mónica.

Yo tendría dos preguntas que hacerle.

Si nos pudiera decir, yo tengo que esta información del TikTok y de lo que ha enviado, es de fecha 24 de enero. A mí me preocupa porque desde el 25 de octubre se ha solicitado información y generación de material.

Estamos en esta entrega de 24 de enero, me comenta la Secretaria Técnica que también están en esa revisión.

Tenemos que tener mayor celeridad en estos trabajos porque el tiempo se nos va, estamos hoy a 30 de enero, tenemos prácticamente un mes 10 días para poder llegar a todos ellos y no podemos, como decía, voy a usar un poco y permítamelo señora representante de Acción Nacional, pues quedarnos en esta información en la Unidad de Comunicación Social, porque lo que necesitamos es comunicarla.

Yo no soy experta en términos de comunicación, pero seguramente en el área sí, necesitamos arrobar a personas allá. El trabajo que se hace desde la COVE, desde la Comisión de Voto en el Extranjero, desde el INE, implica esta socialización y esta interacción que además lo tenemos en el propio programa, con diferentes medios de comunicación.

No esperemos, pues solamente que nos pueda contestar UNIVISIÓN, es magnífico, pero hay muchos *youtubers*, *booktubers*, hay muchas personas que están ya en ese ánimo y ese ámbito de lo que implica la comunicación digital, lleguemos a ellos. Yo estoy segura de que les va a interesar mucho que podamos compartirlas, y lo digo porque nosotros tuvimos un líder de Los Ángeles que vino a la presentación de este libro y nos dijo: "estamos habidos de información, envíenos información y nosotros la difundimos".



Entonces, sí creo que de octubre a enero, han pasado muchos meses, tenemos también los oficios en los que hemos dado seguimiento, le pediría que tuviéramos en esta misma semana ya, pues un informe muy detallado de las gestiones que se están haciendo y del grado de avance que se tiene, no solamente con estos medios, sino también con los que ya hemos mencionado que también están incluidos en la estrategia del propio Instituto Nacional Electoral.

Y pues para estar informándonos de este tipo de... pues no es solamente una necesidad, es parte de lo que estamos nosotros aprobando en esta comisión y de que tendremos que rendir cuentas ante el Consejo General, pero igual de importante, pues ante la ciudadanía mexiquense.

Hay que llevar esta información a quienes están afuera, por favor.

Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer algún comentario?

De no haber más comentarios y observaciones, con esto que le hemos solicitado en esta misma semana tener información al respecto, podamos tener por presentado este informe que estoy segura que va a ir mejorando y tenemos todavía días para poder hacerlo.

Lo tendríamos por presentado y le pediría a la Secretaria Técnica, pudiera dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Y antes si autoriza, doy cuenta de la integración de la mesa por parte del Partido Político MORENA, de Alina Castro Flores.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES:** Muy buenos días.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buenos días.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a la Presentación de la guía para la y el funcionario de MEC Postal, guía para la y el funcionario de MEC Electrónica y el escrutinio y cómputo paso a paso MEC Postal, de los procesos electorales locales 2022-2023.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Adelante, Secretaria Técnica, tiene el uso de la palabra para la presentación del mismo.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Voy a explicar brevemente, cómo es la integración de estos materiales didácticos.

Pues como ustedes saben, el Artículo 41 Constitucional refiere algunas de las facultades del INE y en este caso, en el apartado B, inciso a), numeral 1, se refiere que la capacitación electoral corresponde de manera exclusiva al

INE en los términos que establece la propia Constitución, las leyes para los procesos federales y locales.

Para este proceso electoral, se aprobó por parte del INE la estrategia de capacitación y asistencia electoral 2022-2023. Uno de los anexos de este documento son los criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, y el programa de integración de mesas de escrutinio y cómputo, capacitación electoral y seguimiento del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Aquí se refiere que los OPLES deben de coadyuvar en la elaboración de estos materiales didácticos y de apoyo necesarios para la capacitación electoral de las funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla.

Los mismos materiales didácticos deben realizarse con base en un modelo tipo, que fue elaborado por la DECEyEC del INE y aprobado por la Comisión del Consejo General del INE correspondiente.

En este caso, nos enviaron los modelos tipo el día 17 de enero del presente año.

Este modelo tipo señala, con precisión, las partes en las que el OPLE integrará la información y solo en caso necesario se podrá modificar, justificándose plenamente ante la Junta Local y la DECEyEC.

Su diseño y contenido serán revisados y validados por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE en nuestra entidad y obviamente hasta no contar con este oficio de visto bueno y validación por parte de la DECEyEC y la

Junta Local, pues no podrán ser elaborados los ejemplares correspondientes.

En este caso, hay una innovación para este proceso electoral, porque se incluye la documentación electoral con emblemas de los partidos políticos, con registro nacional y local, y también para facilitar la comprensión de las indicaciones para su llenado por parte de las y los funcionarios se determinan algunas pautas.

Los ejemplos de esta documentación electoral son a partir de los formatos de documentación autorizados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE.

En los ejemplos se deberán incluir a todos los partidos políticos nacionales, así como los locales, local que tenemos, ¿verdad?

Y con sus emblemas, ¿no?, aprobados a la fecha de entrega de estos materiales, para validación.

Se incluirán como ejemplo las coaliciones registradas para la elección de gubernatura, eso también comentarles que derivado de los ajustes recientes a la documentación electoral por parte de la Dirección de Organización de este Instituto, estaremos haciendo ese ajuste en la documentación que ustedes ya conocen dentro de estos materiales didácticos.

Sería uno de los ajustes antes de ser enviado al propio INE.

Y también se incluye un espacio para una candidatura independiente, también a manera de ejemplo.

Y para tener información más cercana a la realidad y garantizar la entrega de los materiales impresos, antes de iniciar la segunda etapa de capacitación, es necesario establecer una fecha de corte para incluir la información de las coaliciones. Estas fechas se determina considerando los periodos de aprobación de las mismas.

Las guías en las fechas establecidas en el cronograma integrado para agilizar su revisión y durante el periodo de revisión y validación se podrá actualizar la información referente a estas coaliciones.

Aquí vienen los modelos, los acuerdos del Consejo General del INE, de estos modelos operativos que ya han sido aprobados. Con base en estos modelos operativos el propio INE realizó estos modelos tipo, son el 597 del 2022, el 584 de 2022 y el 641 de 2022, todos ellos del INE.

Aquí les estamos presentando esta guía para la y el funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo, modalidad electrónica para el Estado de México y también su versión para la modalidad postal en el Estado de México, así como un material didáctico, éste que está en horizontal, que le llaman "abrementos". Es un material que pues ahí tiene varias laminitas y se llama "el escrutinio y cómputo, paso a paso", mesa de escrutinio y cómputo postal, voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

El cronograma de validación, tenemos que entregar los tres materiales a más tardar el 1° de febrero a la Junta Local del INE y el periodo de validación corre a partir de esa fecha y hasta el 24 de marzo.

Para entregar los ejemplares físicos de los tres, es el 28 de marzo a más tardar.

Y la ruta que se propone para todo este seguimiento es esta presentación, lo que inicia con esta presentación; y después de los ajustes que pudieran corresponder, envío a validación a la Junta Local a más tardar el 1° de febrero.

Y una vez que se reciba la validación por parte del INE, también hacerlo de conocimiento de quienes integran esta Comisión y el Consejo General.

La Secretaría Técnica estaría solicitando a la Secretaría Ejecutiva sea el conducto para someterlo a aprobación de la Junta de Consejero General, esto en términos del Artículo 201 del Código Electoral del Estado de México.

Ése sería la ruta propuesta.

Y el contenido, pues lo tienen ustedes a la vista, tienen los documentos que están integrados por nueve apartados y sus anexos. En el caso de la primera guía y en el caso de la segunda tiene seis apartados, un glosario y su anexo, así como el paso a paso que está contemplado por cinco apartados.

Y en cuanto a estos materiales didácticos, sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Gracias por esta presentación.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración la misma, con fundamento en los artículos 10, Fracción VIII; 12, Fracción II; 13, Fracción VI; y 33 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

Tiene el uso de la palabra la representante del Partido Verde Ecologista de México.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA:** Gracias.

Bueno, escuchando el informe que nos presenta la Secretaria, sólo solicitar que nos mantengan informados respecto de estos ajustes que se le harán a la guía, principalmente en la inclusión de las distintas figuras asociativas de candidatura común y coalición.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, señora representante.

Se instruye a la Secretaria Técnica para que esto así se haga del conocimiento de todos, de todas las representaciones y los integrantes de esta Comisión.

Como ya se mencionó, se presenta en esta Comisión, tiene una ruta de validación, es un trabajo en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, y por supuesto que estas modificaciones que puedan darse en el transcurso de este plazo que ya también se ha expresado en esta Comisión por la parte de la Secretaria Técnica, serán informadas a todos y todas ustedes para conocimiento de todos.

¿Alguien más en primera ronda?

Tiene el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Gracias, Presidenta.

Afortunadamente, ya se explicó aquí que ésta es una primera entrega, inicia el proceso de validación de estos materiales; habrá un par de vueltas con el INE, con la Junta Local particularmente.

Por lo que yo sólo anunciaría que coincidiendo con lo que se ha manifestado por la representación partidista que acaba de hacer uso de la palabra, yo tengo algunas cuestiones simplemente de forma que haré llegar a la Secretaría Técnica.

No quisiera yo hacer muy latosa ahorita esta actividad, sólo menciono de manera de ejemplo qué tipo de observaciones son que yo estoy cierto que no representará ningún problema, máxime que durante todo el proceso de validación pueden corregirse.

Por ejemplo, del primer documento, la *Guía para la y el Funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo*, en la página siete, en el uno, dos, tres, modalidad postal para el Estado de México, es el cuarto párrafo, el 1.1, por ejemplo, en el segundo párrafo, en las elecciones de 4 de junio de 2003.

Evidentemente, es 2023.

Pero cuestiones de ese tipo creo que no representan ningún problema, y se los haríamos llegar directamente a la Secretaría Técnica.

Es cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, maestro Francisco Bello.

Estamos en primera ronda.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Gracias, Presidenta.

Con su venia.

Hacer énfasis en el comentario de mi compañera del Partido Verde, estoy confundida, los ejemplos que nos están colocando aquí, página, perdón, 28, de igual manera modalidad postal para el Estado de México, ¿no se supone que las actas, el acta, perdón, sí, donde van a votar nuestros compañeros migrantes mexiquenses debe ser la misma que vamos a utilizar aquí en territorio mexiquense?

Entonces, no es la misma, ¿verdad?, la que se nos presenta aquí, porque, precisamente, es lo...

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Con todo gusto, le respondemos.

Si quiere hacer algún otro...

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** No, solamente eso porque creo que puede llegar a generar algún tipo de confusión.

Previo, sé que habíamos platicado, pero sí considero que es importante que nuestros comentarios queden registrados para que el INE, perdón, los tome en cuenta y se hagan las correcciones pertinentes.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Sí, totalmente.

Y lo previo que se comentó fue también para quienes nos siguen en las redes es este proceso de validación que se ha explicado por parte de la Secretaría

Técnica, esta coordinación que se tiene con el Instituto Nacional Electoral y que estas guías para la y el funcionario de mesa de escrutinio y cómputo tienen algunas cuestiones particulares.

Voy a poner un ejemplo. En el tema de cómo se integran las mesas directivas de casilla se establece en las mismas guías que cuando no estén integradas, será y se tomará de la fila a la ciudadanía que se encuentre en fila para poder votar.

Para el caso de estas mesas de escrutinio y cómputo, no, si bien es cierto son vecinas y vecinos nuestros quienes la integrarán porque son los que forman parte del sorteo y la capacitación, si no llegaran al local de la Junta Local en donde se instalarán estas MEC, será personal del Instituto Nacional Electoral el que esté operando esta parte del proceso, con total y absoluta transparencia.

También aquí se explica y eso es muy importante decirlo, que hay toda una transparencia y una seguridad en el ámbito de temas de cifrado, tema de criptográfico, para poder tener las características del voto.

Sin embargo, ante esta consulta y esta pregunta que es completamente válida y que además la agradecemos para poder explicarla a quien nos sigue, le doy el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, para poder explicar si es la misma boleta la que se emplea.

Adelante, Secretaria Técnica.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Como había señalado, estos materiales didácticos se elaboran con base en la documentación que elabora la propia Dirección de Organización de este Instituto y que es validada por la DEOE del INE.

En el caso de la boleta en específico, el ajuste es mínimo y más bien está en que dice "mexiquenses", viene el gentilicio para identificar a la propia boleta de la elección de las y los mexiquenses en el exterior.

Son variaciones mínimas como ésta que ya he señalado, pero pues sería que también señalar que una vez que sean actualizadas esta documentación electoral, nos la hace llegar la Dirección de Organización y se hace el ajuste correspondiente que impacta en el material didáctico.

Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias.

Alguien más quisiera...

Claro que sí, con todo gusto.

Tiene el uso de la palabra la representación de Acción Nacional.

Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Gracias, Presidenta.

Al nosotros realizar esta observación en la que evidentemente yo no estoy de acuerdo en que no venga como se va a realizar el voto aquí con tema de coalición, que vengan todos los partidos en una sola casilla, a nosotros al estar realizando esta petición, ¿cuándo tenemos una respuesta?, ¿cuál es el tiempo pertinente, prudente, para saber si el acta permanece, la boleta perdón, permanece como se está presentando aquí o si realmente se ejerce un cambio?

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Solamente para... un poco de claridad. Habla del tema de la coalición y la candidatura común, en cómo se está presentando.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Así es.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Claro, con todo gusto.

Lo comentará la Secretaria Técnica, si me equivoco también, por favor, corrijame Secretaria Técnica, pero esto es algo que también ya se comentó

en otra comisión que tiene que ver, porque son guías para los funcionarios, ¿no?, en CEVINE y como lo dijo también ya la propia Secretaria, todo pues va... Organización hace esta parte muy importante del trabajo, tiene esta ruta de validación y la instrucción es que pueda compartirlo de manera inmediata, con todas ustedes, con todos ustedes, con nosotros, para saber cómo quedó finalmente y pues en función de lo que también determina.

Esto se envía hacia el Instituto Nacional Electoral y el tiempo de respuesta ahí sí me gustaría que nos pudiera apoyar la Secretaria Técnica, y si faltó algo también completarlo.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Con gusto, Presidenta.

Como les comentaba, el periodo de validación es del 1° de febrero al 4 de marzo, y en todo ese periodo podemos estar haciendo las actualizaciones correspondientes, y en función de que varias de las, bueno, más bien esta documentación contiene los emblemas, las coaliciones, candidatura común, y de que los mismos, incluso, pues también están todavía en alguna determinación definitiva en los órganos jurisdiccionales, estaríamos muy atentos, no tendríamos una fecha en específico, pero sí señalarles que en cuanto se tenga ya la certeza de cómo va a quedar la documentación final, con base en la información que nos entregue la Dirección de Organización, se los haríamos de conocimiento.

Todo eso dentro de este periodo que les comentamos.

Sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario, alguna observación?

De no haber más comentarios, con estas observaciones que han quedado registradas y como lo ha solicitado también la representación de Acción Nacional, con lo que ha también vertido la representación del Verde Ecologista, la “explicación” que ha dado la Secretaria Técnica, estaremos informando muy puntual a todos y todas ustedes de la, cómo quede finalmente esta documentación.

Se tendría por presentada, y al no haber más observaciones tendríamos por presentado este punto con lo que refiere el mismo.

Y le pido a la Secretaria Técnica, por favor, pueda pasar al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, y corresponde a los Asuntos Generales.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA**

**IVONNE VAQUERA MONTOYA:** No se enlistaron asuntos generales al inicio de esta sesión, sin embargo, consulto nuevamente a quienes integramos la misma, quienes la integran, si desean agendar algún asunto general.

Tiene el uso de la palabra, la representación del Partido Acción Nacional, y también la Consejera Paula Melgarejo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA:** Gracias, Presidenta, con su permiso.

Solamente solicitar de manera respetuosa, dado los comentarios que realizamos en cuanto a la difusión en el tema de comunicación social y todas nuestras inquietudes, si existe la posibilidad de que estas sesiones pudiéramos tenerlas por lo menos cada 15 días, dado que, aunque las elecciones vaya a ser hasta junio, pero nuestro tema de esta Comisión es más corto, porque como lo comentamos en un inicio, sabemos que tenemos hasta el 10 marzo para que todos los mexiquenses interesados puedan votar.

Dado que no hemos, creo, con todo respeto, alcanzado los objetivos que comentamos desde la última vez que sesionamos, para que podamos estar un poco más pendientes, trabajar en conjunto en lo que se tenga que realizar, al final del día creo que todos tenemos el compromiso y la disposición para ser llamados cuando ustedes lo consideren pertinente.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, señora representante de Acción Nacional

Comentarle que los informes se le han pedido, y de nueva cuenta con esta intervención, se hace énfasis a la Titular de la Unidad de Comunicación

Social, esta misma semana tendría que estarnos rindiendo y compartiendo un informe de los avances que se tengan para todos los integrantes de la Comisión.

Y por supuesto, de todas las demás actividades también estaremos dando cuenta del seguimiento que se da de manera puntual.

Y la Secretaria Técnica ha hecho lo correspondiente, ustedes han estado recibiendo de manera muy activa información en sus correos, lo seguiremos haciendo de esa forma.

Y este tema de Comunicación Social, estamos seguros y ciertos que, además decirle a la Titular que cuenta con el apoyo, hablo también de la Secretaria Técnica, de mis colegas, y por supuesto de esta Presidencia, para poder coadyuvar de la mejor forma en estos trabajos.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Paula Melgarejo.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Presidenta.

Es muy sencillo, es una petición que realizo, y si tienen ustedes a bien llevarla a cabo, relacionada precisamente con el punto 4.1 del Programa Específico de Difusión, Vinculación Comunicación Social y Plataformas Digitales para el Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero.

Solicitaría respetuosamente, si se pudiera instalar un módulo en la Plaza Cívica del municipio de Tonatico, porque precisamente el día sábado



comenzó lo que se llama “La Gran Feria del Sur”, y es el lugar, la época del año en donde hay una gran, gran, gran llegada de migrantes precisamente, porque es la fiesta patronal más importante de La Candelaria.

Entonces, si tienen a bien, solicitaría la instalación de este módulo en el que se brinde información precisamente sobre el Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero, se puede instalar, sí, semejante a lo que se hizo con “Héroes Paisanos” que pudieran estar ahí, hay muchísima gente, yo tuve la oportunidad de estar el fin de semana y la verdad es que a cualquiera que encuentres ahí le puedes decir, y están muy ávidos también de las noticias.

Y si se pudiera incluir el perifoneo, sería sensacional, porque ellos están... llegaron el sábado y, bueno, la feria dura hasta el 5 de febrero, pero todavía hay unos días más que se quedan nuestros paisanos y sería una muy, muy buena oportunidad para captar, pues sí, que se inscriban en la lista y que posteriormente voten.

Sería cuanto, Presidenta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias, colega, integrante de esta Comisión.

Me parece que es una propuesta que todos apoyamos, tiene ahí también ya un espacio importante en la Unidad de Comunicación Social, y esto que se hizo en “Héroes Paisanos” lo estaríamos repitiendo si tenemos estas condiciones.

Sobre todo, también comentar en lo de “Héroes Paisanos” lo que se hizo y podríamos hacerlo acá, que la Secretaría Técnica nos indique si es posible con esto que ya nos ha comentado la Consejera Paula, es que se llevaron incluso los equipos de computadoras para poder ayudarles ahí a que puedan hacer su registro, a que puedan... se les dice cómo hacerlo y ellos también pueden ser multiplicadores de esta información.

Me parece una muy buena propuesta que apoyamos y que además tendremos que ir a estas jornadas que se hagan, pues estaremos en Tonalico, ¿no?, todos y todas, va a ser un buen ejercicio que forma parte de lo que ya la representante de Acción Nacional ha dicho, es un trabajo en conjunto con las representaciones, respecto de un derecho político electoral, un derecho humano de nuestros connacionales.

¿Tiene algún comentario que hacer, Secretaria Técnica?

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:**

Gracias, Presidenta.

No, con todo gusto, es una excelente oportunidad, no podemos dejar pasar ninguna y con todo gusto hacemos la gestión, nos vamos a comunicar y creo que tendríamos, aquí sirve mucho más bien esta vinculación personal allá en el ayuntamiento, hacer presencia, para que nos permitan instalarnos y llevar toda esta información, el perifoneo y buscar la manera también de apoyarles en el registro en el propio sistema, la credencialización o si ya la tienen la credencial, pues para su registro ya en el listado nominal.

Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Muchas gracias.

Pues nos sumamos a esta propuesta que ha hecho nuestra colega la Consejera Paula Melgarejo.

Si no hubiese más comentarios al respecto, le pido a la Secretaria Técnica, pase al siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presidenta, informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

Al no haber más puntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que Radican en el Extranjero, siendo las 12 horas con 22 minutos del día 30 de enero del 2023.

Buenas tardes a todos y todas, quienes se encuentran aquí, quienes lo hicieron virtual y también quienes nos siguen en las redes de este Instituto, que tengan un excelente inicio de semana.

Gracias.

**“POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUEN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO”**

**MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA**  
**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA**  
**DE LA COMISIÓN**

**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA**  
**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE**  
**DE LA COMISIÓN**

**DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO**  
**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE**  
**DE LA COMISIÓN**

**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**

**LIC. AURELIA STEPHANIE REYNOSO VILLANUEVA**  
**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**ANTE LA COMISIÓN**

**LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN**  
**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL**  
**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**ANTE LA COMISIÓN**

**C. CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA**  
**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL**  
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**ANTE LA COMISIÓN**

**ACT. PRUDENCIO RICARDO RAMOS ARZATE**  
**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL**  
**PARTIDO DEL TRABAJO**  
**ANTE LA COMISIÓN**



**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA**  
**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL**  
**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**  
**ANTE LA COMISIÓN**

**C. ALINA CASTRO FLORES**  
**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL**  
**PARTIDO MORENA**  
**ANTE LA COMISIÓN**

**INVITADA**

**MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO**  
**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL VOTO DE MEXIQUENSES QUE RADIQUN EN EL EXTRANJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA, EN TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, EL 30 DE ENERO DE 2023.*